



## Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 26 de abril de 2005.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente, la Dip. María Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, la Dip. Graciela Larios Rivas; Secretaria; el Dip. Antonio Morales De la Peña, Secretario; el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 21 de abril de 2005.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del 26 de abril de 2005.
  - 3.1. El Presidente de la Mesa Directiva informó del acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que los dictámenes de primera lectura, a discusión y negativos se procesen de manera previa a la presentación de las iniciativas de ley o decreto.
  - 3.2. También dio cuenta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política de incluir en el Orden del Día de la Sesión del martes 26 de abril, inmediatamente después de las Proposiciones de Acuerdo de los órganos de gobierno, el Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios sobre la elección del Secretario de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
  - 3.3. Asimismo, la Presidencia de la Mesa Directiva comunicó respecto del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de citar al Pleno de la Cámara de Diputados para celebrar sesión ordinaria el miércoles 27 de abril de 2005, a partir de las 11:00 y hasta las 15:00 horas, a efecto de que conozca prioritariamente de diversos dictámenes remitidos por comisiones de esta Cámara. Así como de la sesión del jueves 28 de abril de 2005, misma que concluirá al término del apartado de dictámenes.
  - 3.4. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, informó a los integrantes de este órgano de gobierno sobre la decisión de la Junta de Coordinación Política, para que los Grupos Parlamentarios soliciten el acuerdo de los diputados proponentes tanto de iniciativas como de



## Mesa Directiva

proposiciones con punto de acuerdo para que éstos sean turnados por la Mesa Directiva a la comisión que corresponda, sin que medie su presentación ante la Asamblea.

En este sentido, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, informó que no se cuenta con el texto de diversas iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que se registraron por parte del Grupo Parlamentario del PVEM por lo que no pueden ser turnados para su análisis. En este tenor, la Mesa Directiva acordó que de no contar con el documento respectivo, no se les dará trámite.

4. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, comunicó a la Mesa Directiva que la Junta de Coordinación Política en reunión de trabajo del 25 de abril de 2005, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios ampliar y precisar con las comisiones ordinarias la información respecto a los dictámenes que estarán en posibilidad de emitir durante la primera quincena de mayo, con objeto de tener mayores elementos para integrar un proyecto de agenda para que, en su caso, se convoque a un periodo extraordinario de sesiones.
5. La C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo informó que en días pasados fueron recibidas 20 notificaciones de legislaturas locales que han aprobado las modificaciones al artículo 21 Constitucional. Al respecto, el Presidente de la Mesa Directiva indicó que el expediente iría a la Comisión Permanente para que se realice la Declaratoria correspondiente.
6. Respecto a la solicitud de los tres miembros de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, para participar en la discusión del Dictamen con Proyecto de Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dado que existen problemas de técnica legislativa en el Dictamen, se acordó ver las correcciones correspondientes a efecto de evitar aplazar su primera lectura.
7. Respecto del oficio del Dip. Sebastián Calderón Centeno, Presidente de la Comisión de Marina, por el que manifiesta su inconformidad por no incluir a la Comisión que preside en los turnos dictados a las iniciativas, que tengan relación con el Código de Justicia Militar, la Mesa Directiva ratificó el acuerdo de que únicamente sean turnadas a la Comisión de Defensa Nacional. Al efecto, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, informar el acuerdo a la Comisión.
8. El Presidente de la Mesa Directiva dio cuenta del oficio signado por los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, por el que declinan el turno de la Comisión referida a la Iniciativa que adiciona el Título III-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la fracción VIII del artículo 95 del Código Fiscal de la Federación y el artículo 389-bis-A del Código Penal

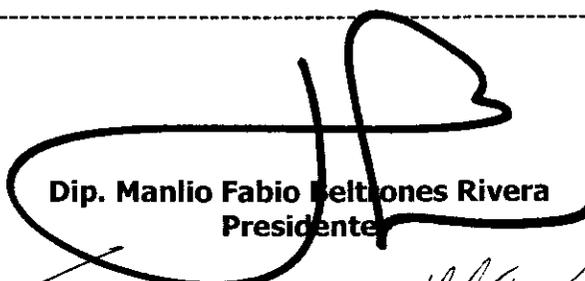


## Mesa Directiva

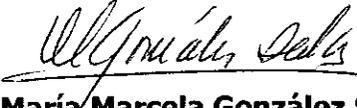
Federal, en virtud de que la Comisión determinó que no era factible la adición de la fracción VIII del artículo 95 del Código Fiscal de la Federación, ni del artículo 389-bis-A del Código Penal Federal, toda vez que el artículo 109 fracción IV del Código Fiscal, establece la hipótesis normativa que se pretendía en dicha iniciativa. En este tenor, se acordó remitir el documento a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para resolver lo conducente.

9. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados de fecha 21 de abril del presente año.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----  
-----  
-----

  
**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera**  
Presidente

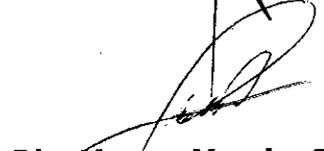
  
**Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente

  
**Dip. María Marcela González Salas y Petricioli**  
Vicepresidenta

  
**Dip. Juan de Dios Castro Lozano**  
Vicepresidente

  
**Dip. Antonio Morales de la Peña**  
Secretario

  
**Dip. Graciela Larios Rivas**  
Secretaria

  
**Dip. Marcos Morales Torres**  
Secretario

  
**Dr. Guillermo Haro Bélchez**  
Secretario General

  
**Lic. Felipe Solís Acero**  
Secretario Técnico